Resolución Nro. 0357
27 JUL 2021

***"Por la cual se ordena la apertura del procedimiento de* SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA N° SAMC- 0062 DE 2021.**

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE CHIGORODO ANTIOQUIA

En ejercicio de las facultades legales y reglamentarias y especialmente, de las que le confieren el artículo 11, numeral 3°, literal b) de la ley 80 de 1993 y el decreto 1082 de 2015 y

CONSIDERANDO:

Que con el objeto de garantizar la compra de **IMPLEMENTACIÓN DEL CERCADO PERIMETRAL DEL PREDIO LOS NARANJOS COMO ESTRATEGIA DE PRESERVACION Y RESTAURACION PASIVA DE LA CUENCA DEL RIO CHIGORODÓ.**

Que la citada adquisición se halla contemplada en el Plan de acción de la SECRETARIA DE AGRICULTURA del municipio

Que en cumplimiento de lo dispuesto por la ley 80 de 1993 se ha realizado el análisis de conveniencia y oportunidad (estudios previos) en la forma dispuesta por decreto 1082 de 2015.

Que con sujeción a la citada ley y al decreto 1082 de 2015, se ha realizado el análisis económico del contrato a celebrar, estimándose su valor en la suma de **CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M L ($54.000.000). Lo** anterior, según CDP Nro

CDP	FECHA	RUBRO	NOMBRE
00453	29/03/2021	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales

Si la propuesta supera el presupuesto oficial establecido para esta contratación, será rechazada.

Que de conformidad con lo establecido por el estatuto de contratación, luego de publicado el proyecto de pliego de condiciones (bases de la contratación) en la forma señalada por el art. 8 de la ley 1150 de 2007 y de haberse recibido y analizado las observaciones y sugerencias que los interesados desearon hacer, se ha aprobado por la SECRETARIA DE AGRICULTURA, el pliego de condiciones (bases de la contratación) definitivo, el cual contiene las reglas de la SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA y del contrato que se pretende celebrar y se identifica con el número SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA **N° SAMC- 0062 DE 2021.**

Que el mencionado pliego de condiciones (bases de la contratación) puede ser consultado a través de la página de contratación Colombia Compra eficiente. Portal del Secop II.

Que para la selección del contratista, la entidad realizara un proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA de conformidad con lo señalado en la ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de mayo 26 de 2015. Modalidad que se encuentra prevista por el literal b) del numeral 2° del artículo 2° de la ley 1150 de 2007, por cuanto se trata de adquirir por un valor de **CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M L ($54.000.000),** valor este que está dentro del rango de la menor cuantía de la entidad.

Que el proceso de selección se desarrollará de acuerdo con el siguiente cronograma
El presente proceso de selección se desarrollará de conformidad con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación del aviso de convocatoria pública.	07 de Julio de 2021	Página : en el portal único de contratación estatal .www.contratos.gov.co
publicación de estudios previos.	07 de Julio de 2021	Página: en el portal único de contratación estatal.www.contratos.gov.co
fecha de publicación del pliego de condiciones	07 de Julio de 2021	Página: en el portal único de contratación estatal.www.contratos.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones (art 2.2.1.1.2.1.4 decreto 1082 de 2015)	Del 07 de Julio al 13 de Julio de 2021. Hasta las 5 p.m	Colombia compra eficiente. Portal de contratación Secop II
Plazo para manifestación de interés de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes	14 de Julio de 2021. Hasta las 5 p.m.	Colombia compra eficiente. Portal de contratación Secop II
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	15 de Julio de 2021	Página: en el portal único de contratación estatal.www.contratos.gov.co
Fecha estimada para Publicación de pliego de condiciones definitivo	27 de Julio de 2021. Hasta las 5 de la tarde.	Página: en el portal único de contratación estatal.www.contratos.gov.co
Fecha de publicación del pliego de condiciones definitivos y demostración de interés	27 de Julio de 2021. Hasta las 5 de la tarde.	Página: en el portal único de contratación estatal.www.contratos.gov.co
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	27 de Julio de 2021. Hasta las 5 de la tarde.	página de Colombia compra eficiente. Secop II

Plazo para Manifestación de interés	28 de Julio de 2021. Hasta las 12:00	página de Colombia compra eficiente. Secop II
Realización de Sorteo	29 de Julio de 2021 Hasta las 5:pm	Página : en el portal único de contratación estatal . Colombia compra eficiente. Secop II
Publicación de la lista de precalificados	30 de Julio de 2021	Colombia compra eficiente. Portal de contratación. Secop II
Presentación de observaciones a los pliegos de condiciones definitivos	02 de Agosto de 2021. Hasta las 3.pm	Colombia compra eficiente. Portal de contratación. Secop II
Respuestas a las observaciones al pliego de condiciones definitivo	03 de Agosto de 2021	Secretaria de Tránsito y transporte
Plazo máximo para expedir adendas	04 de Agosto de 2021. Hasta las 05.pm	Página : en el portal único de contratación estatal .www.contratos.gov.co
Presentación de ofertas	05 de Agosto de 2021. Hasta las 08:a.m	Colombia compra eficiente. Portal de contratación. Secop II
Apertura de Ofertas	09 de Agosto de 2021. Alas 10 a.m	Colombia compra eficiente. Portal de contratación. Secop II
Informe de presentación de ofertas	09 de Agosto de 2021. A las 4.pm	Colombia compra eficiente. Portal de contratación. Secop II
Publicación del informe de ofertas	10 de Agosto de 2021	Colombia compra eficiente. Portal de contratación. Secop II
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	Del 10 de Agosto al 13 de Agosto de 2021. Hasta las 05:pm	Colombia compra eficiente. Portal de contratación. Secop II
Publicación acto administrativo o Declaratoria de Desierto	17 de Agosto de 2021	Colombia compra eficiente. Portal de contratación. Secop II
Firma del Contrato	18 de Agosto de 2021	Colombia compra eficiente. Portal de contratación. Secop II

Que, habiéndose reunido los requisitos ordenados por la ley, es procedente ordenar la apertura del procedimiento de selección abreviada de menor cuantía No. SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA **N° SAMC- 0062 DE 2021.**

En merito a lo anterior,

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Ordenase la apertura del procedimiento de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA **N° 0062 DE 2021** cuyo objeto consiste en **IMPLEMENTACIÓN DEL**

CERCADO PERIMETRAL DEL PREDIO LOS NARANJOS COMO ESTRATEGIA DE PRESERVACION Y RESTAURACION PASIVA DE LA CUENCA DEL RIO CHIGORODÓ por un valor de **CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M L ($54.000.000)**, el cual se ejecutará en el Municipio de CHIGORODO Antioquia.

Los procedimientos de selección del contratista, celebración, ejecución y liquidación del contrato se regirán por las disposiciones legales aplicables y por las que se establecen en el pliego de condiciones (bases de la contratación) No. SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA **N° 0062 DE 2021**

Las actuaciones se cumplirán en las fechas señaladas en el cronograma incluido en los considerandos de esta providencia

ARTICULO 2º.- Ordenase la publicación de la presente Resolución en el SECOP II -Portal Único de Contratación a partir de la fecha de su expedición

ARTICULO 3º.- La presente Resolución rige a partir de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en el Municipio de CHIGORODO - Antioquia, a los 27 JUL 2021

ELEAZAR PALACIO HERNANDEZ
Alcalde Municipal